

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
AUDIO MERCURIO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los cinco días del mes de Febrero del 2018, en la Cdla. Los Ceibos Calle Tercera No. 136 y Av. Principal siendo las 13H00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la presencia de los accionistas señores: Fernando Smolij Rivera, propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense (USD\$1), y Sra. Betty Rivera de Smolij, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense (USD\$1); para tratar los siguientes puntos del Orden del Día, previsto en la convocatoria: **Punto Uno: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral de Audio Mercurio S.A. del periodo 2017; Punto Dos: Conocer y resolver sobre los Informes de Comisario y Gerente de Audio Mercurio S.A. por el ejercicio 2017; Punto Tres: Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de Audio Mercurio S.A. por el ejercicio 2018.** Dirige la Junta quien actúa como Presidente, Sr. Fernando Smolij Rivera, y en calidad de Secretario de la Junta, Sra. Betty Rivera de Smolij, quien luego de dar la bienvenida a los presentes, solicita que se verifique si se encuentra presente el quórum reglamentario, luego de comprobarse que se encuentran presentes todos los accionistas, el Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta, y solicita que la Secretaria dé lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad y a continuación se procede a tratar **Punto Uno: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral de Audio Mercurio S.A. del periodo 2017.** El Presidente toma la palabra y pone a consideración el Estado de Situación y el Estado de Resultados por el período terminado el 31 de diciembre del 2017, el mismo que ha sido entregado en copias a los accionistas para que previamente lo evalúen. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta Ordinaria por unanimidad de votos resuelve: **Resolución Uno: Aprobar el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral de Audio Mercurio S.A. por el ejercicio 2017. Punto Dos: Conocer y resolver sobre los Informes de Comisario y Gerente de Audio Mercurio S.A. por el ejercicio 2017:** El Presidente toma la palabra y solicita a la Secretaria la lectura de los Informes de Comisario y Gerente por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017. Inmediatamente el Presidente manifiesta que como es de conocimiento de los accionistas, la compañía no ha tenido movimiento y que en el próximo período se debe liquidar la Sociedad, para lo cual se procederá a la venta de los Activos Fijos que todavía posee la empresa. El Presidente somete a consideración de la sala el punto dos del orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad de votos por lo que la Junta Ordinaria resuelve: **Resolución Dos: Aprobar los Informes de Comisario y Gerente de Audio Mercurio S.A. por el ejercicio 2017. Punto Tres: Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de Audio Mercurio S.A. por el ejercicio 2018.** La Junta decide que el Gerente General proceda al análisis y designación del Comisario para que analice los Estados Financieros 2018. **Resolución Tres: Dar la potestad al Gerente General para la designación de Comisario de Audio Mercurio S.A. por el ejercicio 2018.** Acto seguido el Presidente concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al texto del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad en todas sus partes. Siendo las 15H00 se da por terminada la Junta, firmando para constancia los accionistas presentes.


Sr. Fernando Smolij Rivera
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sra. Betty Rivera de Smolij
SECRETARIA DE LA JUNTA